



Cd. Victoria, Tamaulipas., 11 de Diciembre de 2020.

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO

La Suscrita Dip. **Laura Patricia Pimentel Ramirez**, Representante del Partido Movimiento Ciudadano e Integrante de esta Sexagesima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y con fundamento a las facultades que me confiere el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, así como los artículos 67, numeral 1, inciso e), y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, comparezco ante este Honorable Pleno, **para Promover Iniciativa de punto de acuerdo por el que se exhorta a los 43 Ayuntamientos de la Entidad y sus respectivas instancias sociales, a que actúen en solidaridad con aquellas personas y comunidades vulnerables en esta temporada invernal de fin de año, basandome en las siguientes consideraciones:**

EXPOSICION DE MOTIVOS

Un frente frío se refiere a la transición de aire cálido a aire frío, lo que se asocia a la presencia de lluvias y el descenso de temperatura. Al respecto, el Servicio Meteorológico Nacional, señaló recientemente que serán un total de 8 sistemas frontales con temperaturas frías en diciembre, cuando se celebran las fiestas navideñas y de fin de año y en los meses de enero y febrero del año 2021, considerados de los más fríos de la temporada, se pronosticaron 9 y 7 respectivamente para Tamaulipas durante la temporada invernal 2020-2021 donde las temperaturas bajarán considerablemente, por lo que se espera uno de los inviernos más fríos que se haya presentado en los últimos años.

No se descarta que se pudieran registrar heladas, sobre todo en las zonas más altas de la sierra, durante la temporada invernal 2020-2021.

En este contexto de bajas temperaturas, se incrementa la posibilidad de que la población sufra diversas enfermedades respiratorias, e incluso, en condiciones extremas se pueden presentar decesos, principalmente entre los grupos vulnerables, como niñas, niños y adultos mayores, indígenas y personas que se encuentran en situación de calle.

Todos sabemos que el clima ha estado muy complicado, y que en amplias zonas de nuestra entidad y ante la posibilidad de nuevos eventos meteorológicos, como frentes fríos, lluvias y demás; es entonces que hago un llamado a que concertemos esfuerzos autoridades, organizaciones civiles que apoyan actividades de fin de año, y la ciudadanía que esté en posición y disposición de ayudar a los demás.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Son fechas de fiestas decembrinas, pero es un hecho que no todas las personas están en esa sintonía, no estamos en condiciones de fiestas. Tenemos que ser solidarios y empáticos con todas las personas. Debemos apoyarlas en la medida en que lo permitan las posibilidades y las atribuciones de los diferentes poderes y niveles de gobierno.

Si bien es cierto, se ha tenido respuesta de apoyo del Estado y del Municipio, así como apoyo de autoridades de protección civil.

Esto mediante acciones vitales en apoyos en materia de infraestructura vial y de caminos, de suministro de agua y drenaje, de preparación de albergues, entre otras labores. Sin embargo, se debe dar el seguimiento de atención, no solamente en los momentos más críticos, sino que deben estar al pendiente de las diversas consecuencias que sufrieron las personas, algunas dejaron de trabajar y de percibir sus ingresos. De igual forma, se vienen más contingencias ambientales, estas fechas son para solidarizarnos y seguir apoyando, así como anticipar en la medida de lo posible, esta problemática de los grupos vulnerables.

Además, que podamos participar y apoyar los diversos programas de solidaridad ciudadana como donaciones de ropa, cartas navideñas de niños y niñas, entre otros.

Con esta participación es que podemos acercarnos a que todas las personas en Tamaulipas, tengamos una feliz Navidad y un mejor Año Nuevo. Desde luego, yo me sumo a ello, como lo he hecho desde antes de ser Diputada, e invito al personal del Congreso del Estado y a las compañeras y los compañeros Diputados para que lo hagan también. Una comunidad solidaria con sus miembros más vulnerables, es una comunidad que puede salir adelante de cualquier adversidad.

Por lo anteriormente expuesto, ponemos a su elevada consideración para su estudio y dictamen, la siguiente iniciativa con proyecto de:

PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Esta Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a los 43 ayuntamientos para que instruya a sus respectivas dependencias de atención social, a que actúen en solidaridad con aquellas personas y comunidades vulnerables en esta temporada invernal a fin de evitar pérdidas humanas por las bajas temperaturas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente punto de acuerdo entrará en vigor el día siguiente a la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los once días del mes de Diciembre del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

**LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMIREZ
DIPUTADA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
EN LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS**